



Misión Permanente de Nicaragua ante la Organización de Estados Americanos
MPN-OEA-0090-LAR

Washington, D.C., 30 de Julio del 2018

Excelentísima Señora Embajadora
Rita Hernández Bolaños
Representante Permanente de Costa Rica
Organización de los Estados Americanos
Su despacho.

Estimada Embajadora Hernández

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua eleva su más enérgica protesta por el Proyecto de Declaración del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, presentado el día 30 de julio de 2018, patrocinado por los representantes de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, México y Perú, que de manera injerencista quieren inmiscuirse en los asuntos internos que únicamente competen al Estado de Nicaragua.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua rechaza enérgicamente y denuncia esta maniobra política e injerencista, que, sin el consentimiento de Nicaragua, se está tratando de llevar al plenario del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, en un acto de injerencia en los asuntos internos de nuestro Estado y de violación a nuestra soberanía nacional lo cual rechazamos.

El Gobierno de Nicaragua no acepta la conformación de ninguna comisión especial del Consejo Permanente de la OEA para tratar sus asuntos internos y desconoce todas las reuniones del Consejo Permanente que se realicen sin la anuencia de nuestro Gobierno.

Solicito de manera atenta sus buenos oficios a fin de que esta comunicación sea traducida, circulada y distribuida a las Misiones Permanentes de la Organización de los Estados Americanos.

Agradeciendo la amable atención que se sirva prestar a la presente misiva aprovecho la oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia las muestras de mi más alta y distinguida consideración.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Luis Alvarado Ramírez".

Luis Alvarado Ramírez
Embajador, Encargado de Negocios a.i.